



San Martín de las Pirámides
Progreso, Rumbo, y Bienestar

ACTA NUMERO 08

OCTAVA SESION DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

En el Municipio de San Martín de las Pirámides, Estado de México, siendo la nueve horas del día 03 de diciembre del dos mil dieciocho, siendo las 9:30 horas reunidos en la sala de juntas, que ocupa el Sistema Municipal DIF DE San Martín de las Pirámides Ubicada en calle la paz esquina Eva Zamano s/n de L.M. Estando de México, estando reunidos el LIC. MARIO ALBERTO RAMIREZ MARTINEZ, (Director del Sistema Municipal DIF de San Martín de Las Pirámides, el LIC HIPOLITO ALVA AVILA Contralor; el L.C. MARCO ANTONIO MENESES RIVERO ,vocal (tesorero del DIF); para dar cumplimiento a la gaceta de gobierno número 9 de fecha 11 de junio del 2013 la presente sesión se desarrollara:

Bajo la siguiente orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia y verificación del Quórum legal.
- 2.- Fijar fecha del segundo Levantamiento físico de Bienes Muebles e Inmuebles del Sistema Municipal DIF de San Martín de las Pirámides.
- 3.-Nombrar al personal encargado del primer levantamiento físico
- 4.- Autorizar el documento fuente para el físico de Bienes Muebles e Inmuebles

Para el desahogo del punto número uno el Secretario del Comité pasa lista de asistencia, manifestando su presencia alzando la mano el LIC. MARIO ALBERTO RAMIREZ, LIC HIPOLITO ALVA AVILA, LIC. MARCO ANTONIO MENESES RIVERO -----

----- Acto seguido el secretario del Comité hace del conocimiento que existe quórum legal para sesionar -----
----- por lo que el Secretario del comité solicita a los presentes manifiesten si existe algún punto que desean se vierta en asuntos generales, no existiendo punto para asuntos generales-----

Para el desahogo del punto numero dos el Lic Hipolito Alva Avila, Secretario del Comité, somete a votación la fecha para el primer levantamiento de inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles, quedando acordada la fecha para el lunes 17 de Diciembre del 2018, en un horario de 9:00 a 14:horas.

El punto es sometió a votación y aprobado por unanimidad de votos

Para el desahogo del punto número tres en uso de la palabra la el secretario del comité solicita se nombre a los responsables de llevar a cabo el levantamiento físico de inventarios,

Quedando la propuesta de la siguiente manera:

En representación del presidente del comité la C. Noemí Ramírez Velázquez

En representación del Secretario ejecutivo la C. Sergio Morales Rosales

En representación del primer vocal la C. Candelaria Verónica Vicuña Cortes

El punto es sometió a votación y aprobado por unanimidad de votos.



H. Ayuntamiento
Constitucional
2016 - 2018



San Martín de las Pirámides
Progreso, Rumbo, y Bienestar

Para el desahogo del punto número cuatro en uso de la palabra el secretario del comité solicita se dé a conocer el documento del cual se partirá para el levantamiento físico de inventarios, proponiéndose que sea el Inventario de Bienes Muebles patrimoniales, el Inventario de Bienes inmuebles y el Inventario de Bienes Muebles de bajo costo, inventario de bienes de control interno, que genera el Sistema de Control patrimonial. El punto es sometido a votación y es autorizado por unanimidad de votos.

ACUERDOS

Se aprueba la fecha para el primer levantamiento físico de inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles

Se aprueba el personal responsable del levantamiento de inventario de bienes Muebles e Inmuebles.

Se aprueba el documento fuente sobre el cual se llevara a cabo el levamiento físico de Bienes Muebles e Inmuebles siendo este el que emite el Sistema de Control Patrimonial del Sistema Municipal DIF

Una vez agotados los puntos y no existiendo algún otro asunto que tratar, se declara concluida la presente acta, siendo las once horas con veinte minutos de la fecha en la que actúan, firman al calce y al margen quienes en ella intervinieron para debida constancia legal -----

Presidente

Lic. Mario Alberto Ramírez Martínez
Director del SM DIF

Secretario Ejecutivo

LIC. Hipólito Alva Avila
Contralor Municipal



Primer Vocal

C.P. Marco Antonio Meneses Rivero
Tesorero del SM DIF



H. Ayuntamiento
Constitucional
2016 - 2018